



BARRIO 108 VIVIENDAS

DENUNCIAN IRREGULARIDADES EN EL USO DE VIVIENDAS ADJUDICADAS

Una adjudicataria del barrio 108 Viviendas denunció alquileres ilegales, falta de controles y deterioro general en el complejo. Exigió al IPV medidas estrictas para garantizar el uso adecuado de las viviendas.

PÁG. 3

TIEMPO FUEGUINO

Nº 9534 | AÑO XXXVIII | MIÉRCOLES 8 DE ENERO | AÑO 2025 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

ACTUALIDAD



COTO: "LA GESTIÓN DE MILEI ACABA DE FIRMAR LA SOLUCIÓN AL PROBLEMA ENERGÉTICO EN USHUAIA"

El legislador Agustín Coto, dio a conocer que la Presidente del Comité Ejecutivo de la FAMP firmó la liberación de fondos. Esto habla de un compromiso por parte del Presidente, ante un problema que el Gobierno Provincial no pudo asumir.

PÁG. 5

FIN DE CONTRATOS

GOBIERNO DE RÍO NEGRO NO RENUEVA 450 PUESTOS POR AUSENTISMO Y FALTA DE COMPROMISO LABORAL

El gobierno de Río Negro no renovó contratos a 448 empleados públicos, destacando irregularidades en su desempeño. La medida busca optimizar los recursos humanos y garantizar la eficiencia en la gestión pública.

PÁG. 10

CONCEJO DELIBERANTE

PARA MONTE DE OCA, UBER ES EL GRAN TEMA A TRATAR

La concejal de Juntos por el Cambio consideró que de los temas pendientes para debatir en el Concejo, la regulación de las plataformas electrónicas de transporte es el que más urgencia reviste.

PÁG. 8

ANTES, MENDOZA Y RÍO NEGRO

JORGE MACRI SE SUMA A LA OLA DE BAJAR IMPUESTOS



El jefe de Gobierno porteño presentó medidas para reducir impuestos en la Ciudad de Buenos Aires, beneficiando a comerciantes, monotributistas y jubilados, con una reducción fiscal de 305 mil millones de pesos.

PÁG. 14

TENIS

VALENTIN GARAY, OFICIALMENTE EL MEJOR JUNIOR DE LATINOAMÉRICA



Desde este lunes 6 de enero, el fueguino Valentin Garay logró un hito impresionante para el deporte de Tierra del Fuego tras convertirse en el mejor junior de Latinoamérica siendo 26º en el ranking ITF.

PÁG. 2

TIEMPO FUEGUINO

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter

@TiempoFueguino

Instagram

@tiempofueguino



USHUAIA NOTICIAS



TENIS

VALENTIN GARAY, OFICIALMENTE EL MEJOR JUNIOR DE LATINOAMÉRICA

Desde este lunes 6 de enero, el fueguino Valentin Garay logró un hito impresionante para el deporte de Tierra del Fuego tras convertirse en el mejor junior de Latinoamérica siendo 26° en el ranking ITF.

USHUAIA.- Después de haber superado el cierre del 2024 en los Estados Unidos, el fueguino Valentin Garay volvió a Ushuaia para pasar las fiestas acompañado de su familia y encarar lo que será la preparación para el 2025 con todo.

Si bien las expectativas eran llegar al Australian Open y disputar su primer Grand Slam en la etapa Junior, junto a su equipo se decidió extender y apuntar fuerte a prepararse para lo que será el inicio de la gira sudamericana a mediados de febrero, aprovechando para explotar el plano físico.

Cabe destacar que, como hemos anticipado en notas previas, Garay desde este lunes 6 se ha convertido en el mejor junior de Latinoamérica, ubicado 26° en el Ranking ITF.

En diálogo con la Agencia analizó sus objetivos para lo que viene:

- NA: ¿Qué balance hacés de lo que fue el 2024?

- VG: Un balance muy positivo, se cumplieron muchas metas y algunas se superaron. Así que es recontra positivo, pude mejorar mi nivel, mi físico, mi cabeza. Fue un año de muchas mejoras y aprendizaje.

- NA: ¿Qué significó para vos haber conseguido tu primer punto ATP?

- VG: Una alegría inmensa. Creo que el día que conseguí el punto ATP fue el más feliz de mi vida. Es algo que me llenó el corazón y el alma. Si bien no era una de las metas de este año, fue algo que llegó y sabía que estaba preparado. Cuando llegó fue una alegría muy difícil de explicar.

- NA: ¿Cuáles van a ser tus objetivos en el 2025?

- VG: Vamos a intentar jugar los tres Grand Slam, ya que a Australia no voy por una cuestión de planificación. La meta más difícil de todas sería intentar quedar en el top 10 junior. Sería algo espectacular.



- NA: ¿Cuál sentís que es tu fortaleza en el estilo de juego y qué deberías mejorar?

- VG: Mi fortaleza es que soy un jugador muy ofensivo, que puedo pegarle muy fuerte a la pelota. Soy rápido, se defiende y me gusta tener el control del juego.

Me falta mejorar un poco la consistencia, la fortaleza mental, que son detalles que si bien se entrenan también se van adquiriendo mucho con la experiencia y los torneos.

- NA: ¿Hay algún jugador top al

que tratas de imitar en algún aspecto del juego?

- VG: Me encanta imitar a Sinner y Alcaraz, aunque es muy difícil hacerlo. Cuando uno entra a la cancha quiere sentirse como ellos, verse como ellos y tener su presencia.

- NA: ¿Qué te genera jugar los Grand Slam junior en el 2025?

- VG: Jugar los Grand Slam es una alegría muy difícil de explicar, porque era el objetivo desde que empecé a jugar juniors. Me hace sentir de la mejor manera posible.

PROGRAMACIÓN

LA MAÑANA EN TITULOS LUN A VIE 8 A 9 HS

LÍNEA DIRECTA LUN A VIE 9 A 13 HS

EN LA MIRA LUN A VIE 13 A 15 HS

TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02901) 584505

Dirección: Catalina María Löffler
Jefe de redacción: Rocío Figueroa

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

BARRIO 108 VIVIENDAS

DENUNCIAN IRREGULARIDADES EN EL USO DE VIVIENDAS ADJUDICADAS

Una adjudicataria del barrio 108 Viviendas denunció alquileres ilegales, falta de controles y deterioro general en el complejo. Exigió al IPV medidas estrictas para garantizar el uso adecuado de las viviendas.

Una adjudicataria de un departamento en el barrio 108 Viviendas desde 2019, manifestó su preocupación por el presunto uso indebido de las unidades habitacionales en este sector. Según relató en diálogo con Aire Libre FM María, muchas viviendas, destinadas a personas sin hogar propio, estarían siendo alquiladas o cedidas a terceros, lo que constituye una infracción al reglamento del Instituto Provincial de la Vivienda (IPV).

La denunciante señaló que, al recibir su vivienda, le fue comunicado que debía ocupar de manera inmediata, pero afirmó que esta norma no se estaría cumpliendo en numerosos casos. “Cuando me entregaron la vivienda me dejaron claro que debía ocupar inmediatamente. Pero no todos cumplen con esa regla. En mi edificio y en toda la manzana hay casos donde los adjudicatarios se van, y terminan viviendo familiares o incluso personas que dicen que están cuidando la vivienda, algo que no debería suceder”, expresó.

Esta situación, según María, se ex-



tiende a lo largo de todo el barrio y afecta el propósito original de las adjudicaciones, que buscan brindar un hogar digno a quienes más lo necesitan. A pesar de los controles que el IPV asegura realizar, la vecina puso en duda su eficacia. “Vienen, revisan y se van. Pero todo sigue igual. No quiero

llamar mentirosa a la arquitecta Laura Montes (presidenta del IPV), pero algo no está funcionando bien”, afirmó con preocupación.

Además de la problemática relacionada con el uso indebido de las viviendas, María describió un deterioro generalizado en el mantenimiento de

los edificios y la falta de compromiso por parte de algunos residentes. “Cuando nos entregaron los edificios estaban en perfectas condiciones, pero ahora muchas puertas están rotas, los porteros no funcionan y nadie quiere pagar expensas. Es triste porque esto afecta a todos los que vivimos aquí”, sostuvo.

En sus declaraciones, hizo un llamado a las autoridades del IPV para que implementen medidas más estrictas que garanticen el cumplimiento del reglamento y el uso adecuado de las viviendas. “Pido que se controle quién vive realmente en las viviendas. No es justo que quienes necesitan un hogar no lo tengan porque otros incumplen las reglas”, remarcó.

Desde el Instituto Provincial de la Vivienda no han emitido, hasta el momento, una respuesta oficial respecto a estas denuncias. Sin embargo, se espera que las autoridades tomen cartas en el asunto para reforzar los controles y garantizar que las viviendas adjudicadas cumplan con su propósito social.



Nuestra ciudad, nuestros residuos

Consejos prácticos para mantener la ciudad más limpia.



Respetá los **horarios y días de recolección.**



Sacá la basura en **bolsas de residuos.**



Mantené tu **cesto en buen estado.**



No dejes **residuos fuera del contenedor.**



No dejes las **bolsas al alcance de los perros.**



Utilizá los **cestos, no arrojes residuos en la vía pública.**



Mantené tu **vereda libre de hielo y nieve.**



Recordá no sacar más de **1 m³ de residuos voluminosos** por frente.



USHUAIA
MUNICIPALIDAD

ACTUALIDAD

RECHAZAN “FALSAS E INFUNDADAS” ACUSACIONES DE NICOLÁS MADURO CONTRA EL GENDARME ARGENTINO

El Gobierno emitió un comunicado este martes en motivo de rechazo a las “falsas e infundadas acusaciones del dictador Nicolás Maduro” contra el gendarme Nahuel Agustín Gallo.

El mandatario venezolano acusó al argentino de formar parte de un plan criminal y aseguró, sin pruebas concretas, que entró al país para atacar contra la vida de Delcy Rodríguez, vicepresidenta del régimen.

El comunicado del Gobierno ante los dichos de Nicolás Maduro

El comunicado lanzado a través de Cancillería describe: “La República Argentina rechaza categóricamente las falsas e infundadas acusaciones del dictador Nicolás Maduro contra el ciudadano argentino Nahuel Agustín Gallo, a quien ha señalado, sin prueba alguna, de intentar afectar la seguridad de la vicepresidenta de Venezuela, Delcy Rodríguez. Estas afirmaciones carecen de sustento fáctico y jurídico”.

“Nahuel Agustín Gallo ingresó a Venezuela de manera legal, cumpliendo con todos los protocolos migratorios vigentes. Presentó su documentación, notificó su domicilio familiar y cumplió con cada requisito antes de su viaje. No existe evidencia que respalda las acusaciones en su contra. Las declaraciones de Maduro no solo son falsas, sino tam-



bién irresponsables y buscan desviar la atención de la grave crisis política, económica y social que atraviesa el régimen venezolano”, agregaron.

Asimismo, desde el Gobierno exigieron “una vez más, la inmediata e incondicional liberación de Nahuel Agustín Gallo, garantizando su integridad física y psíquica”, así como también “el pleno respeto a sus derechos humanos, conforme al derecho internacional y los tratados bilaterales vigentes entre ambos países”.

“El reciente informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) expone con rigor las graves irregularidades cometidas por el régimen de Nicolás Maduro, que utiliza el aparato estatal como herramienta de control político y social para perpetuarse en el poder y obstaculizar los esfuerzos legítimos de la oposición democrática, encabezada por el presidente electo Edmundo González Urrutia y María Corina Machado”, continuaron.

Además, manifestaron el repudio de “estos atropellos” e hicieron “un llamado a la comunidad internacional a condenar enérgicamente estos actos

criminales y violatorios del derecho internacional”.

“La República Argentina reafirma su compromiso con la defensa de los derechos humanos, la democracia y el Estado de Derecho en la región y seguirá impulsando acciones ante la Corte Penal Internacional (CPI) y los organismos internacionales competentes, responsabilizando al régimen de Maduro por las violaciones sistemáticas a los derechos humanos, abuso de poder e incumplimiento de sus obligaciones internacionales, con el firme propósito de que dichas violaciones sean investigadas y sancionadas”, cerraron.

ACTUALIDAD

COTO: “LA GESTIÓN DE MILEI ACABA DE FIRMAR LA SOLUCIÓN AL PROBLEMA ENERGÉTICO EN USHUAIA”



El legislador Agustín Coto, dio a conocer que la Presidente del Comité Ejecutivo de la FAMP firmó la liberación de fondos y que esto habla de un compromiso indiscutible por parte del presidente, ante un problema que el gobierno provincial no pudo asumir.

Este martes se conoció que la FAMP aprobó la liberación de fondos para solucionar la crisis energética. Desde julio del año pasado tras un masivo apagón la ciudad de Ushuaia ha sufrido cortes ininterrumpidos. Todos los sectores, comerciales y turísticos como los propios residentes elevaron a lo largo del 2024 su reclamo. Pese a los alquileres de equipos por parte de la DPE intentado solucionar el problema hasta el momento no ha sido posible.

A pesar de los silencios del presidente de la DPE, fue el propio Ministro de Energía quien aclaró, días atrás, que la solución definitiva demandaría tiempo y que el problema de suministro persistiría.

Durante la jornada de este martes fue el legislador de la Libertad Avanza quien anunció que “la gestión Milei acaba de firmar la solución definitiva al enorme problema energético

de Ushuaia”, expresó Agustín Coto.

Coto refirió que luego de un año catastrófico en materia energética, la solución vino de la mano de la FAMP (Fondo de Ampliación de la Matriz Productiva).

El legislador explicó que “En total coherencia con lo que la gestión Milei viene haciendo por Tierra del Fuego, podemos decirle a los vecinos de Ushuaia que se ha logrado la aprobación del proyecto para el revamping, es decir, la readecuación del sistema energético de la ciudad de Ushuaia”.

El Presidente del bloque legislativo de ‘La libertad Avanza’, quien fue partícipe de la consecución de esta solución, detalló, en las últimas horas que, a través de una comunicación con la Presidente del Comité Ejecutivo de la FAMP, Lic. Noelia Ruiz, la liberación de los fondos sería inminente, dada la innegable urgencia y necesidad de una solución definitiva del tema en cuestión, que preocupa sobremanera, y naturalmente, a los habitantes capitalinos.

Coto agregó, categóricamente que “esto sigue hablando a las claras del indiscutible compromiso que nuestro Presidente tiene, no sólo con los ushiaienses, sino con todos los fueguinos, y es para destacar”.

Jet Stream

ENVÍOS RÁPIDOS Y SEGUROS

ATENCIÓN PERSONALIZADA

CALIDAD GARANTIZADA

¡A TODO EL PAÍS!

Contactanos

+54 9 11 2584-1305

ACTUALIDAD

PREOCUPACIÓN EN SALTA Y JUJUY POR LOS BAJOS NÚMEROS EN EL ARRANQUE DE LA TEMPORADA DE VERANO

Desde la Cámara de Turismo salteña y la intendenta de Humahuaca, en Jujuy, reconocen que los primeros datos “no son los que se esperaban”.



La incertidumbre sobre el comportamiento de la actividad turística en el norte del país con la que se cerró el 2024 dejó de ser tal porque los primeros datos indican que el arranque de la temporada veraniega 2025 no es el que se esperaba. Desde la Cámara de Turismo de Salta se estima que hay un 30% menos de turistas nacionales, mientras que en Humahuaca admiten que bajó la cifra de visitantes. El gobernador salteño Gustavo Sáenz convocó a referentes de la actividad privada hotelera y de la gastronomía para analizar el nuevo escenario, caracterizado porque el tipo de cambio favorece para que los argentinos elijan a Brasil como el destino de descanso.

Gustavo Di Mecola, prosecretario de la Cámara de Turismo de Salta, aseguró que hay un 30% menos de visitantes nacionales y un 20% menos de extranjeros en la provincia, en el arranque de la temporada 2025, y que eso responde a la crisis económica y a la elección de los turistas argentinos de elegir destinos internacionales más económicos, como Brasil y Chile. “Estamos viviendo una situación dura, no lo vamos a negar. Este verano, la mayoría de los argentinos eligió viajar al exterior. Aunque Salta y el NOA no son caros en comparación con otras regiones de Argentina, competir con destinos como Brasil o el Caribe es difícil por la diferencia de costos”, sostuvo.

Para el también dueño de la empresa Uma Travelm, “es crucial fortalecer la conectividad porque necesitamos vuelos directos desde Curitiba, Santa Cruz y otros destinos internacionales. Y también sería ideal sumar conexiones a Europa o Punta Cana para facilitar tanto el turismo receptivo como al emisor”, agregó. El empresario hizo hincapié en que Salta está un paso más adelante en el NOA, en

relación a otras provincias, en materia de servicios para la actividad turística pero que no puede explotar en su totalidad por el déficit en conectividad.

Desde la vecina provincia de Jujuy, Karina Paniagua, intendenta de Humahuaca, uno de los destinos más elegidos en los veranos por los jóvenes, reconoció que hubo una reducción de los visitantes. “Entendemos que ha bajado la visita de turismo a Humahuaca, por eso apelamos al turismo interno y realizamos acuerdos con prestadores de servicios, como gastronómicos y hoteleros, para regular las tarifas”, sostuvo la funcionaria, quien admitió que todavía no tiene una cifra exacta la merca. “La situación está difícil”, reconoció.

Paniagua puso el acento en que su administración atraviesa por “un importante déficit económico”, con recursos que apenas alcanzan para cubrir los sueldos a los empleados municipales. “A pesar de estas limitaciones se están implementando ordenanzas estacionales para regular impuestos y volcar las recaudaciones en obras esenciales”, señaló.

Mesa de situación

Frente al escenario complejo, el gobernador salteño Gustavo Sáenz se reunió este miércoles con sectores del turismo hotelero y de la gastronomía. En la mesa de situación se analizó el estado del sector, en el que se destaca la visita de miles de argentinos a las costas de Brasil por sus bajos costos y cercanía, en especial para quienes viven en el norte del país, en detrimento de la oferta local. El encuentro fue en la Casa de Gobierno de Grand Bourg, en donde el mandatario provincial estuvo acompañado por Manuela Arancibia, la ministra de Turismo provincial.

HACEMOS SOBERANÍA

USHUAIA MUNICIPALIDAD | 140 años

NUEVO COORDINADOR

SOLORZA DESCRIBIÓ CUÁL ES LA FUNCIÓN DE LA UISE EN RÍO GRANDE

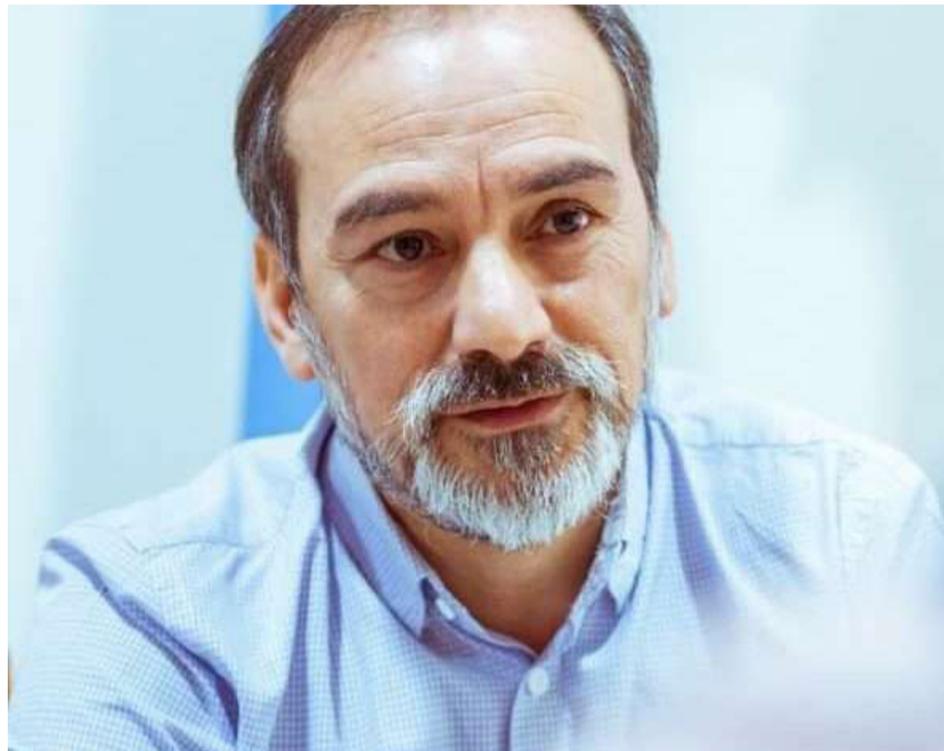
El coordinador en Río Grande de Ushuaia Integral Sociedad del Estado, presentó los objetivos trazados para su nueva función a la que fue convocado por el intendente Walter Vuoto, consistente en evaluar oportunidades de negocios en el norte provincial.

El flamante coordinador de Ushuaia Integral Sociedad del Estado (UISE) en Río Grande, Moisés Solorza, delineó los objetivos estratégicos que pretende alcanzar en su gestión. Convocado por el intendente de Ushuaia, Walter Vuoto, Solorza destacó la importancia de ampliar las operaciones de la empresa estatal en la zona norte de la provincia, con un enfoque en oportunidades de negocio que trascienden las actividades actuales.

“La UISE tiene un objeto social muy amplio, es una muy buena herramienta y hay que potenciarla. En Río Grande tiene dos contratos de limpieza de edificios. La intención es no sólo mantenerlos, sino ampliarlos a otras oportunidades que se están presentando”, afirmó Solorza, por FM Master’s.

Además, explicó que uno de sus primeros pasos fue interiorizarse sobre los contratos vigentes con la Universidad de Tierra del Fuego y la Agencia de Recaudación Fuegoquina (AREF), con el propósito de potenciar estas alianzas y expandir el alcance de la empresa.

El coordinador subrayó que, en un contexto económico desafiante, resulta imprescindible la creatividad para aprovechar al máximo las capacidades de una empresa estatal. Según detalló, el objetivo es explorar nuevas áreas, como el suministro de Internet, servicios de mantenimiento a gran escala y asociaciones estratégicas con empresas tecnológicas y de energías renovables. “Hay un nicho inexplorado todavía, incluso por las empresas privadas, que presenta oportunidades significa-



tivas. Ojalá se puedan concretar para diversificar las prestaciones de servicios”, señaló.

También abordó las posibilidades que ofrece la industria energética en la región norte de la provincia, donde se concentran las principales empresas de petróleo y gas. A su juicio, la UISE podría desempeñar un papel crucial mediante asociaciones estratégicas orientadas a la prestación de servicios especializados. “En Tierra del Fuego, los servicios para la industria del gas y del petróleo suelen contratarse a nivel

nacional. ¿Por qué no tener empresas locales calificadas que ofrezcan calibraciones certificadas y otros servicios especializados?”, planteó.

En otro orden, fue crítico respecto al uso limitado que, según él, se está dando a Terra Ignis, otra empresa estatal vinculada al sector energético. “Creo que con Terra Ignis se está desperdiciando una oportunidad enorme para ampliar la capacidad de negocios. Debería haber una estrategia empresarial para brindar soluciones a la crisis energética, en lugar de limitarse

a ser un intermediario en operaciones menores”, manifestó.

El coordinador también destacó la necesidad de incorporar tecnologías avanzadas y energías renovables en la matriz energética provincial. Para Solorza, estas acciones no solo son viables, sino esenciales en un mundo donde la energía y la tecnología son prioritarias. “Tierra del Fuego está realmente muy retrasada en este aspecto. Hay que trabajar desde el lugar que nos toca para revertir esta situación”, sostuvo.

Solorza hizo hincapié en la importancia de mantener los objetivos empresariales de la UISE por encima de las disputas político-partidarias. “Una empresa del Estado está para hacer negocios, no negociados. Ampliar el horizonte de negocios es clave, especialmente en una zona como Río Grande, que alberga industrias estratégicas”, remarcó.

Según explicó, el enfoque debe centrarse en desarrollar alianzas que generen beneficios concretos para la provincia y sus habitantes, dejando de lado intereses políticos que obstaculicen la gestión.

En este sentido, cuestionó la capacidad de algunos dirigentes actuales para liderar transformaciones significativas. “No creo que los actuales funcionarios, que llevan décadas en sus cargos, sean capaces de resolver los problemas estructurales que enfrentamos. Si fueran capaces, ya lo habrían hecho”, expresó finalmente Moisés Solorza, nuevo coordinador de la UISE en la ciudad de Río Grande.

Comprá sin moverte de tu casa, ingresá a:
www.imcofue.com.ar
y encontrá todo lo que necesitás.

ACTUALIDAD

SE REALIZARON 4263 TRASPLANTES DE ÓRGANOS EN ARGENTINA

Según datos del INCUCAI, 2.156 personas recibieron un órgano y 2.107, una córnea. Neuquén fue la provincia con la mayor tasa de donantes.

El Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante (INCUCAI) informó que en 2024 se realizaron 4.263 trasplantes en la Argentina, correspondiendo 2.156 a personas que recibieron un órgano y 2.107 a personas que recibieron una córnea.

De acuerdo a los datos proporcionados por INCUCAI, 4.263 pacientes que estaban en lista de espera fueron trasplantados durante el año pasado gracias a la concreción de 1.972 procesos de donación, representando un crecimiento respecto a la tasa de donación de 2023, alcanzando un promedio de 17,7 donantes de órganos por millón de habitantes. Además, también se realizaron 1.307 trasplantes de médula ósea.

En concreto, desde el organismo señalaron que 308 trasplantes se realizaron en pacientes pediátricos (206 de órganos y 102 de córneas).

Entre los trasplantes de órganos, se concretaron 1515 renales (1281 con donante fallecido y 234 con donante vivo); 462 hepáticos (414 con donante falleci-



do y 48 con donante vivo); 95 cardíacos; 33 renopancreáticos; 24 pulmonares; 14 hepatorenales; 8 cardiorrenales; 3 hepatointestinales; 1 cardiopulmonar; y 1 pancreático.

Qué provincias encabezaron el ranking de donación de órganos en 2024

La tasa de Donantes de Órganos por Millón de Habitantes (DPMH) a nivel nacional fue de 17,7 donantes por millón de habitantes.

Las provincias que registraron las mayores tasas fueron Neuquén (41,6 DPMH), Tucumán (34,9 DPMH), Ci-

dad Autónoma de Buenos Aires (28,2 DPMH), Corrientes (25 DPMH), Santa Fe (20,3 DPMH), Jujuy (19,9 DPMH), La Rioja (19,3 DPMH), Córdoba (18,4 DPMH), Mendoza (18,3 DPMH) y San Luis (16,8 DPMH). Por otro lado, es importante destacar también que la tasa nacional de donantes de tejidos fue de 24 DPMH, la más alta de la historia de nuestro país.

Como parte del trabajo realizado por INCUCAI, se destaca también la puesta en marcha de Laboratorio Nacional de Inmunogenética para la realización de estudios de histocompatibilidad en alta resolución. Su im-

plementación optimizó el registro de donantes y el trasplante de médula ósea, permitiendo la autosuficiencia del país respecto a este tipo de estudios.

Entre las estrategias para incrementar la disponibilidad de órganos y tejidos para trasplante, se resalta el trabajo del Programa Procurar. A través de la creación de Unidades Hospitalarias de Procuración de Órganos y Tejidos (UHPROT), este programa promueve un modelo intrahospitalario que permite involucrar a los establecimientos asistenciales en la detección, selección y tratamiento de los potenciales donantes.

En 2024 se instalaron 12 nuevas Unidades Hospitalarias en hospitales públicos y privados, totalizando 28 unidades en distintas provincias. Asimismo, con el fin de promover la detección, estadi-ficación, registro y cuidado integral de personas con Enfermedad Renal Crónica Avanzada (ERCA), se instalaron 15 consultorios en hospitales de todo el país, en el marco del Programa de Abordaje Integral para el Registro de la Enfermedad Renal Crónica Avanzada (ERCA).

ACTUALIDAD

CON NÚMERO RÉCORD DE INSCRIPTOS COMENZARON LAS COLONIAS DEPORTIVAS DEL MUNICIPIO DE RÍO GRANDE



Este lunes 6 de enero, más de 2000 niños y niñas de nuestra ciudad comenzaron a disfrutar de esta propuesta recreativa y deportiva, que se llevará a cabo en todos los gimnasios municipales.

Esta cifra representa un récord histórico de participación y se espera que más de 8000 riograndenses pasen por las colonias durante la temporada de verano.

La Subsecretaría de Deportes, dependiente del Municipio, es la encargada de organizar y coordinar esta iniciativa. La misma responde al trabajo de la gestión del intendente Martín Pérez de generar espacios de encuentro, esparcimiento y aprendizaje para los vecinos y vecinas de nuestra ciudad

que se quedan durante la época de verano.

Es importante destacar que la inscripción se renovará cada quince días, lo que permitirá que más vecinos y vecinas tengan la oportunidad de ser parte de estas actividades que son completamente gratuitas.

Además, la próxima semana se abrirá la inscripción para los campamentos que se realizarán en la Planta Campamental del Municipio, ubicada en la zona de la Antena. Estos campamentos ofrecerán a los niños y niñas la oportunidad de conectarse con la naturaleza y participar de actividades al aire libre, promoviendo así la educación ambiental y la conciencia ciudadana.

PATAGONIA SUR

Tante Sara

DESDE 1977

COFFEE & TEA • PASTELERÍA • LUNCH
BRUNCH & DELI

..... SOMOS PATAGÓNICOS





SAN MARTÍN 175

TEL.: (02901) 433-710

SAN MARTÍN 701

TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | [f](#) [@](#) /TANTESARACOSASRICAS

CONCEJO DELIBERANTE

MONTE DE OCA IDENTIFICÓ LA REGULACIÓN DE UBER COMO EL GRAN TEMA A TRATAR

La concejal de Juntos por el Cambio consideró que de los temas pendientes para debatir en el Concejo, la regulación de las plataformas electrónicas de transporte es el que más urgencia reviste.

La concejal de Ushuaia por Juntos por el Cambio, Belén Monte de Oca, identificó la regulación de las plataformas electrónicas de transporte, como Uber, como una de las prioridades para el nuevo período legislativo. Según señaló en FM Master's, este tema no solo responde a una demanda creciente de los choferes que operan en estas plataformas, sino también de taxistas y remiseros que exigen un marco normativo que permita ordenar el sector.

Monte de Oca destacó que el proyecto relacionado con Uber se encuentra en discusión desde mayo del año pasado y remarcó que las solicitudes para tratarlo han aumentado significativamente. "La demanda de que se trate el tema ya es cada vez mayor. Antes eran solamente los choferes y la gente que quería viajar con Uber; ahora también se le sumaron los remiseros que necesitan estas regulaciones", afirmó.

En este contexto, señaló que tanto conductores de plataformas electrónicas como trabajadores del sistema tradicional de transporte coinciden en la necesidad de establecer "reglas del juego" claras que les permitan trabajar en condiciones de igualdad.

La edil subrayó que, además de ordenar el funcionamiento de estas plataformas, el tema está estrechamente

vinculado con la generación de empleo, un aspecto crítico en la actualidad. "La generación de empleo de Uber nos preocupa mucho. Eso está en agenda desde mayo más o menos que presentamos el proyecto y aún continúa en comisión", señaló Monte de Oca, dejando en claro que considera prioritario avanzar con esta normativa.

Además de la regulación de Uber, Monte de Oca mencionó otras áreas de urgencia, como las emergencias veterinarias. Según explicó, la ciudad enfrenta una alta demanda de asistencia para animales, especialmente en esta época del año. Para ella, la implementación de un sistema de emergencias veterinarias es una necesidad que debe ser atendida de manera inmediata.

La concejal insistió sobre la necesidad de avanzar con rapidez en el tratamiento de la regulación de Uber, calificándola como una situación que "ya no da para más". Según su análisis, no existe un fundamento sólido para seguir postergando el debate, ya que incluso los taxistas y remiseros tradicionales han comenzado a operar a través de plataformas electrónicas y solicitan un marco legal que les permita trabajar en libertad. "Es una necesidad, hay que trasladarse de una

punta a la otra. No sé cuál es el objetivo de frenarlo. Ya son los mismos choferes del volante actual, taxistas y remiseros, que nos están exigiendo también ponerle reglas al juego para que todos puedan trabajar en libertad con algo que ya está y que la gente necesita", afirmó con contundencia.

En cuanto al contexto legislativo, reconoció que el 2025 será un año complejo debido a las campañas electorales. Sin embargo, aseguró

que no permitirá que la actividad política interfiera con la tarea legislativa. "Vamos a hacer todo el esfuerzo para que la gestión legislativa y todos estos proyectos que tenemos en comisión no se vean perjudicados por la parte electoral. Se viene un doble desafío: las campañas, las elecciones y todo lo que eso implica. Pero no por eso vamos a dejar de trabajar fuerte, como lo venimos haciendo en 2024", sostuvo finalmente la concejal Belén Monte de Oca.

ACTUALIDAD

LA VENTA ILEGAL CALLEJERA CAYÓ UN 17,4% EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Si bien la variación interanual señaló una marcada caída, los puestos de venta callejera aumentaron en un 88,3% entre noviembre y diciembre de 2024.

Un relevamiento de la Cámara Argentina de Comercio y Servicios (CAC) reportó que la venta ilegal callejera cayó un 17,4% interanual en diciembre en la ciudad de Buenos Aires. Según pudo registrar el estudio, hay un total de 966 puestos.

Si bien hubo una baja de la cifra respecto a lo que se había registrado en 2023, los puestos de venta callejera aumentaron en diciembre un 88,3% respecto a noviembre de 2024.

Las diez cuadras más afectadas contuvieron al 98,7% del total de puestos ubicados en calles, avenidas y peatonales y representaron el 49% del total de las cuadras con venta ilegal.

Las calles de Buenos Aires con más puestos de venta ilegal

En el Top 10, la Av. Avellaneda contó con 7 de las 10 cuadras más golpeadas, con una participación de 92,2% en el total detectado en avenidas y calles.

Según el informe de la CAC, la cuadra más perjudicada de toda la ciudad fue Av. Avellaneda al 2900, donde se relevaron 216 puestos. El segundo lugar fue para Av. Avellaneda al 3000, con 185 stands.

El rubro más comercializado fue

Indumentaria y calzado, que abarcó el 76,9%, seguido por Alimentos y bebidas con el 14,3% del total.

Por otro lado, también se registró una suba de 13,8% en los casos de piratería respecto a noviembre de 2024: se detectaron un total de 504 casos. La Av. Avellaneda también encabezó esta categoría con falsificaciones de Indumentaria y calzado. En la Estación Retiro, se registraron falsificaciones de Óptica, fotografía, relojería y joyería.

También cayó la venta ilegal callejera en La Plata

Por su parte, en la ciudad de La Plata, se detectaron 62 puestos de venta callejera ilegal en las avenidas, calles y peatonales, con un descenso en relación a noviembre de 2024 de 28,7% y también una baja de 83,9% con respecto a diciembre de 2023.

Al analizar las cuadras más afectadas, se observó que el primer puesto lo ocupó el Paseo de compras "El Ayuntamiento" con 30 puestos -esto es el 48,4% del total de puestos relevados en calles de la ciudad-.

En segundo lugar, se ubicó la Galería Apolo con 13 puestos y una participación de 16,1%.

El rubro con mayor incidencia en las calles, avenidas y peatonales del centro comercial platense fue Indumentaria y calzado, que representó un 80,6% de los rubros observados. Por su parte, Artesanías se ubicó en el segundo lugar con el 19,4%.



ZARCO
GROUP

(2964) 042024 - (2964) 445310
administracion@zarco.com.ar
Oficina comercial en Rio Grande- Ruta N° 1 Km 2014 (Frente a Total Austral)

MOVIMIENTO DE SUELO
ALQUILER DE MÁQUINAS
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
INFRAESTRUCTURA URBANA

ACTUALIDAD

SIGUE EN ROJO LA VENTA DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCIÓN

Este indicador mide la evolución de los volúmenes vendidos al sector privado de los productos para la construcción que fabrican las empresas que lo conforman. Esperan una lenta recuperación.



La venta de insumos para la construcción cerró en 2024 cayó en diciembre 6,6% en forma interanual y 1,2% con relación a noviembre en forma desestacionalizada, según el Índice Construya (IC).

Este indicador mide la evolución de los volúmenes vendidos al sector privado de los productos para la construcción que fabrican las empresas que lo conforman.

“Durante 2024 se vio una reducción de las ventas de materiales para la construcción con algunos meses de repunte. Creemos que el proceso de recuperación será lento y estará asociado a la reactivación de las obras privadas, traccionado principalmente por la expansión del crédito hipotecario y la búsqueda de inversión en ladrillos”, señalaron desde Construya.

De esta forma, el acumulado de enero-diciembre de 2024 cerró 27,2% por debajo del mismo período del año anterior.

La merma está impactada por la eliminación de la obra pública y por un aumento de los costos en dólares que ralentiza los nuevos proyectos.

Cayeron los despachos de cemento. Los despachos de cemento cayeron en todos los meses de 2024, en términos interanuales, y acumularon un derrumbe del 23,9% durante todo el año pasado. Sucedió en el marco de la paralización de la obra pública y la profunda crisis que atravesó el sector de la construcción, fundamentalmente en los primeros meses del Gobierno de Javier Milei.

Según datos de la Asociación de Fabricantes de Cemento Portland (AFCP), en diciembre último se des-

pacharon 764.708 toneladas, un 5,4% menos que en el mismo mes de 2023. Asimismo, la cifra fue un 11,9% inferior a la de noviembre de 2024, aunque en este caso la merma tiene un estrecho vínculo con cuestiones estacionales. Descontando este factor,

el economista Salvador Vitelli estimó una leve mejora mensual del 0,7%.

Con estos números, el acumulado anual dio como resultado un despacho de 9.494.332 toneladas, el dato más bajo de la serie reportada por AFCP, que comienza en 2019. En ma-

terias de comercio exterior de cemento, las exportaciones totalizaron unas 61.157 toneladas anuales (-0,6% interanual), mientras que las importaciones representaron apenas unas 4.698 toneladas, aunque con un fuerte crecimiento de casi 80%.



COOPERATIVA ELÉCTRICA

Río Grande - Tierra del Fuego



SARMIENTO 2790



421777 Int. 153
504800



fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fuguina 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

FIN DE CONTRATOS

RÍO NEGRO DESPIDE A 450 ESTATALES POR AUSENTISMO Y FALTA DE COMPROMISO LABORAL

El gobierno de Río Negro no renovó contratos a 448 empleados públicos, destacando irregularidades en su desempeño. La medida busca optimizar los recursos humanos y garantizar la eficiencia en la gestión pública.

El gobierno de Río Negro decidió no renovar los contratos de 448 empleados públicos, alegando ausentismo injustificado y falta de compromiso laboral entre los principales motivos de la medida. Este ajuste en la planta de personal contratado, que afectó a un porcentaje de trabajadores de la administración provincial, fue anunciado por el gobernador Alberto Weretilneck, quien explicó que la decisión responde a la necesidad de “optimizar los recursos humanos” y no a un ajuste general de la estructura estatal.

El 31 de diciembre de 2024 vencieron 3.382 contratos de la planta de personal contratado en Río Negro, de los cuales 2.934 fueron renovados. La revisión de los contratos, a cargo de la Secretaría de la Función Pública, permitió identificar una serie de irregularidades graves en el desempeño de algunos empleados. Según informaron desde el Ejecutivo provincial, el 13,2% de los casos presentaron sanciones disciplinarias, incumplimientos laborales o ausentismo sin justificación, lo que motivó la no renovación de sus vínculos laborales.

En un comunicado oficial, el gobierno provincial destacó que la medida no se trata de una “motosierra” como algunos sugieren, en referencia a la política de ajuste que ha caracterizado al gobierno nacional. Por el contrario, se explicó que la decisión responde a un esfuerzo por hacer más eficiente el uso de los recursos públicos y a optimizar el gasto estatal, con el fin de garantizar el mejor aprovechamiento de los fondos generados por los impuestos de los rionegrinos.

El gobernador Weretilneck también se expresó sobre este tema a través de sus redes sociales, resaltando que la decisión no representa un recorte indiscriminado de personal, sino una medida destinada a cuidar el dinero de



los contribuyentes. “No estamos recortando ni achicando, estamos cuidando el dinero que cada rionegrino aporta con esfuerzo”, sostuvo el mandatario, quien subrayó la importancia de contar con un Estado eficiente, responsable y alineado con las necesidades de la provincia.

Además, Weretilneck defendió la potestad del Estado para no mantener vínculos laborales con aquellos empleados que no cumplen con sus responsabilidades. “Creo profundamente que el Estado debe estar al ser-

vicio de quienes lo sostienen. Por eso, quienes no respetan su función no pueden seguir ocupando un lugar”, expresó el gobernador, quien destacó que el compromiso con el empleo público debe ser mutuo: “Quienes no cumplen con la tarea para la cual se les está abonando un salario no merecen estar en el Estado”.

El Ejecutivo provincial también implementó nuevas medidas de control de ausentismo, que, según lo informado por el oficialismo, han derivado en una notable reducción de

las licencias por enfermedad. En este contexto, Weretilneck enfatizó que todos los agentes públicos, desde los empleados hasta el propio gobernador, debe rendir cuentas a los ciudadanos, quienes son los responsables del financiamiento de la administración pública. “Todos los agentes públicos, desde un empleado hasta el propio Gobernador nos debemos a quienes no pagan el sueldo, que son todos y cada uno de los rionegrinos que con sus impuestos contribuyen en ese sentido”, concluyó el gobernador de Río Negro.

DIESEL X10
Gas Oil 10 PPM

QUANTIUM
DIESEL X10

AXION

ELECCIONES 2025

SANTA FE INAUGURARÁ EL CALENDARIO Y TRES PROVINCIAS VOTARÁN EN MAYO

El distrito litoraleño tendrá PASO locales en abril, mientras que el plazo para presentar alianzas vencerá en febrero. En PBA aguardan a saber si el Gobierno derogará las primarias para tomar una decisión.

El calendario electoral de este año no solo incluye las legislativas nacionales, que renovarán media Cámara de Diputados y un tercio del Senado, sino también pulseadas con las que diversas provincias dirimirán cargos locales. En ese marco, cinco distritos ya decidieron despegarse de las fechas oficiales y separaron sus comicios.

Se trata de Salta, Chaco, Santa Fe, la Ciudad de Buenos Aires y San Luis, aunque otras jurisdicciones barajan la posibilidad de seguir sus pasos, en especial la provincia de Buenos Aires, que espera a que Nación decida si impulsa o no la supresión de las PASO para tomar una decisión.

El juego de desenganchar las pujas provinciales de las elecciones nacionales promovido por diversos oficialismos pone en jaque a una oposición dispersa -particularmente al peronismo-, que deberá tomar decisiones apremiado por las urgencias de la ins-

titucionalidad.

Santa Fe inaugurará el calendario electoral

En concreto, Santa Fe será el distrito que inaugurará el calendario electoral este año. Durante diciembre, luego de que la Legislatura aprobara la necesidad de reformar la Constitución local, la administración de Maximiliano Pullaro publicó el cronograma oficial.

Los primeros pasos rumbo a los comicios tendrán lugar en menos de un mes. El 2 de febrero vencerá el plazo para la inscripción de alianzas, mientras que el día 7 del mismo mes se deberán presentar las listas ante las juntas partidarias. Posteriormente, el 12 de abril, se realizarán las PASO para elegir a los candidatos locales. En la misma fecha también se votará a los constituyentes.

El dato excluyente es que no habrá primarias para elegir a los 61 convencionales que deberán refor-



mar la Carta Magna. Ese es uno de los principales puntos de discordia entre un peronismo atomizado, que buscaba tener competencia interna, y la gestión de Pullaro. Finalmente, el 29 de junio, la provincia tendrá sus elecciones generales. Las elecciones nacionales, en tanto, serán el 26 de octubre, mientras que las PASO, de no suprimirse, tendrán lugar el 3 de agosto.

La pulseada por la reforma constitucional en Santa Fe detonó la tensa calma en el justicialismo. La posición del exgobernador Omar Perotti, quien brindó votos clave a la iniciativa de Pullaro, desoyendo la posición

del PJ, terminó por fracturar al partido, cuya unidad parece una quimera. Por el contrario, el gobernador baraja la posibilidad de encabezar él mismo la lista de constituyentes, apalancado en los buenos números que mantiene su imagen.

La Ciudad de Buenos Aires, por su parte, también se sumó al desdoblamiento de las elecciones. Los porteños irán a las urnas el 6 de julio para renovar 30 bancas en la Legislatura. Si bien Jorge Macri ya envió un proyecto para suspender las PASO, la modalidad todavía está vigente y, en caso de que se mantenga así, se realizarán el domingo 27 de abril.

ACTUALIDAD

VERANO 2025: YA SE FISCALIZARON MÁS DE 180.000 VEHÍCULOS EN LAS RUTAS DEL PAÍS

Los datos fueron compartidos por la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV). Los controles iniciaron a mediados de diciembre y se extenderán hasta los primeros días de marzo.

La Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV) reforzó los controles en las principales rutas del país durante la temporada de verano 2025 y, a través de un informe, confirmaron que los agentes ya fiscalizaron más de 180.000 vehículos. El operativo de cara a las vacaciones inició a mediados de diciembre y se espera que se extienda durante todo el verano, hasta los primeros días de marzo.

En detalle, la agencia nacional ubicó controles en 34 puntos estratégicos en los que se incluyen rutas nacionales, provinciales y accesos a diferentes destinos turísticos de relevancia. En dichas inspecciones se verifica la documentación, alcoholemia y patentes.

Verano 2025: los detalles de los controles vehiculares

En profundidad, se fiscalizaron un total de 182.625 vehículos desde que inició el operativo a mediados de diciembre por la vigente temporada de verano. A partir de estos controles se realizaron 4.352 actas de infracción y 987 conductores fueron sancionados por alcoholemia positiva.

Según comunicaron desde la

ANSV, la principal infracción detectada fue alcoholemia, que rozó los casi 1.000 casos positivos. Luego le siguen ilícitos tales como falta de documentación (855 casos), ausencia de RTO/VTV vigente (380), uso de sin cinturón de seguridad (257), ausencia de comprobante de seguro automotor válido (247), ocultamiento de patente (211) y 12 personas fueron sancionadas por circular indebidamente por banquinas.

Además, producto de esto se retiraron un total de 1.294 licencias de conducir y 514 vehículos. "Los controles se realizan junto a las distintas fuerzas locales de las jurisdicciones y están enfocados en la verificación de documentación, alcoholemia, uso de cinturón de seguridad, sillas infantiles, casco y condiciones generales de los vehículos. Además, se fiscaliza el uso adecuado de las patentes y se realiza patrullaje preventivo en la ruta provincial 2 para desalentar el uso del celular al volante y la circulación por banquinas", explicaron desde el organismo.

Desde la ANSV recordaron a los turistas que para viajar se requiere de: DNI, licencia de conducir, cédula del vehículo, comprobante de seguro, comprobante vigente de RTO/VTV y patente visible.



Calidad de combustibles

📍 Mirko Milosevic 38 (Margen Sur)

Axión Super	\$845
Quantium	\$1063
Diesel X10	\$1065
Diesel Quantium	\$1291



INDUSTRIA DEL SOFTWARE

OFRECEN ENTRENAMIENTO INTENSIVO EN EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS TÉCNICAS

Presentaron una nueva edición del Programa de Aceleración de Talento Fuegoño diseñado para potenciar habilidades en el sector de la economía del conocimiento, llevado adelante con una empresa especializada en la industria del software.

En el marco del crecimiento global de la economía del conocimiento, la Secretaría de Economía del Conocimiento de Tierra del Fuego lanzó una nueva edición del Programa de Aceleración de Talento Fuegoño. Este programa, desarrollado en colaboración con Alkemy, empresa especializada en la aceleración de talentos, tiene como objetivo principal potenciar las competencias técnicas necesarias para la inserción laboral en el dinámico sector del software.

El secretario de Economía del Conocimiento, Raúl Ponce, destacó por FM Master's la importancia de esta iniciativa para atender una de las principales demandas del sector. "Estamos muy contentos de tener una nueva edición del programa de observación de talentos 2025 para la economía del conocimiento. Básicamente, el objetivo del programa es brindar a los fueguinos la posibilidad de adquirir conocimientos técnicos para insertarse en la industria del software", señaló.

La industria del software representa un pilar clave en las exportaciones argentinas, generando más de 2.000 millones de dólares anuales. Sin embargo, enfrenta un desafío significativo: la falta de talento capacitado. "Es el déficit principal de la industria, que necesita satisfacer las demandas de recursos humanos especializados. Este programa busca formar perfiles shop ready, es decir, listos para trabajar, que cumplan con los requerimientos mínimos exigidos por las empresas", explicó Ponce.



El programa incluye tracks formativos diseñados en función de las necesidades específicas de más de 12 empresas del sector. Estas empresas participan activamente en el diseño y la implementación del programa, asegurando la pertinencia de los contenidos. Según Ponce, el programa "consiste en una aceleración de tecnologías demandadas concretamente por estas empresas. Son entre 9 y 10 semanas, con clases sincrónicas que se dictarán del 7 al 27 de enero, de 19 a 21 horas".

La propuesta no solo se enfoca en formación técnica, sino también en la creación de oportunidades laborales.

"Tenemos un preacuerdo y una carta de compromiso con cada una de las empresas para que al menos contraten a un egresado de la aceleración", comentó el secretario. Esta articulación público-privada busca optimizar la transición entre la formación y la incorporación laboral, reduciendo los costos asociados a la curva de aprendizaje de los nuevos talentos.

La experiencia acumulada en ediciones anteriores del programa ha arrojado resultados alentadores. "La versión 2023/2024 fue acompañada por más empresas, logrando más del 40% de contrataciones", destacó Ponce en cuanto a la efectividad del enfoque práctico y adaptado a las necesidades del sector.

El programa también incluye actividades complementarias como hackatones y talleres, promoviendo el desarrollo de habilidades colaborativas y la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos. "Los chicos que quieran ingresar al programa van a tener que dedicarle al menos 20 horas semanales durante esas 10 semanas. Es una inversión de tiempo significativa, pero el acompañamiento de las empresas asegura un proceso formativo de calidad", puntualizó.

En un contexto donde el conocimiento técnico es un recurso estratégico, el Programa de Aceleración de Talento Fuegoño representa un esfuerzo por contribuir en la formación de profesionales para la industria del software.

<https://tolhuin.gob.ar/>

Twitter Instagram Facebook

el corazón del Fin del Mundo

Visitá Tolhuin

NATURALMENTE TOLHUIN Municipio de TOLHUIN Tierra del Fuego

Por qué no tenés
que tomar alcohol
cuando manejas

Ni "un poquito",
ni "un vasito",
ni "mojarte los labios"...

SENADO

PRESENTAN PROYECTO PARA QUE LEGISLADORES RENUNCIEN A SUS PROPIOS INGRESOS

La iniciativa, presentada por el senador Francisco Paoltroni, podría tratarse luego del receso legislativo.



Persisten las repercusiones por el monto de las dietas en el Senado de la Nación. Luego de que se prorrogue hasta marzo de este año el congelamiento de los haberes de los miembros de la Cámara alta, el 2025 iniciará con un proyecto que fija topes y habilita a los legisladores a renunciar a sus ingresos.

La propuesta fue presentada por el senador Francisco Paoltroni, que representa a la provincia de Formosa y conforma el unibloque "Libertad, Trabajo y Progreso" tras su salida de La Libertad Avanza. En ella se establece que "los legisladores nacionales podrán renunciar total o parcialmente a sus dietas mediante una solicitud formal", especificando "el alcance de la renuncia y su período de vigencia".

Uno de los puntos más relevantes de la legislación es el artículo referido a la "determinación de la dieta legislativa", que señala que -en caso de no renunciar a sus haberes- un diputado o senador percibirá "un monto equivalente a 10 jubilaciones mínimas vigentes al momento de su percepción". Si se toma la actual escala, cada legislador cobraría \$2.669.070 mensuales.

DURANTE EL 2024, DESDE DOS BLOQUES LEGISLATIVOS EMERGIERON PROPUESTAS PARA ESTABLECER UNA REGLAMENTACIÓN FIJADA POR LEY SOBRE LOS HABERES QUE PERCIBEN LOS MIEMBROS DE LAS DOS CÁMARAS DEL CONGRESO.

El documento además apunta a que "la renuncia a las dietas no eximirá a los legisladores nacionales de sus obligaciones legales" y establece que deben "asumir de manera personal los costos asociados al ejercicio de sus responsabilidades legislativas". Dentro de sus ocho artículos el proyecto además expresa la posibilidad de acceder públicamente a la información de quienes renunciaron a sus dietas.

Dietas en el Congreso: iniciativas para reglamentar los haberes

Durante el 2024, desde dos bloques legislativos emergieron propuestas para establecer una reglamentación fijada por ley sobre los haberes que perciben los miembros de las dos cámaras del Congreso.

La primera iniciativa fue presentada en Diputados por el espacio Hacemos Coalición Federal (actualmente Encuentro Federal) en marzo del año pasado, bajo el nombre "Ley de equiparación y limitación de remuneraciones en el sector público". Allí se proponía una equivalencia entre el salario del Vicepresidente, jueces, senadores y diputados que no supere a la del Presidente de la Nación, cuya remuneración equivaldría a 20 Salarios Mínimos Vitales y Móviles (SMVyM). "Ningún dirigente de ningún organismo de cualquiera de esos tres poderes podrá obtener ingresos más altos", plantea.

Un mes después, la bancada de senadores de Unión por la Patria propuso un esquema de tope de haberes de los tres poderes del Estado. La iniciativa proponía sujetarlas a la evolución del SMVyM y ninguna autoridad no fijada por la norma podría superar los 9 SMVyM y se establecía un total de 20 SMVyM para los ingresos del Presidente de la Nación; 15 para jueces, Vicepresidente, senadores, diputados, Procurador Gene-

ral y Defensor General; 12 para ministros; 10 para secretarios y 9 para directores ejecutivos.

Por su parte, la diputada María Eugenia Vidal (PRO) propone que los

aumentos de sueldo de los diputados y senadores no puedan ser mayores al porcentaje de incremento anual de las jubilaciones, cuya fórmula actual -establecida por DNU- está sujeta al IPC.

EL MERCADO

TRADICIONES DEL SUR



PIZZAS. EMPANADAS.

MILANESAS. PASTAS.

& ROTISERÍA GOURMET

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRANOS EN:

SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA · TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOSHUAIA.COM | [f](#) [@](#)ELMERCADOSHUAIA

RÍO GRANDE

EN ENERO DISFRUTÁ LAS ACTIVIDADES DEL CENTRO DE INTERPRETACIÓN AMBIENTAL

Las actividades son con inscripción previa y se llevarán a cabo de lunes a viernes de 10 a 12 y de 14 a 16 horas, en el Centro de Interpretación Ambiental ubicado en Ruta Nacional N°3 (frente al barrio Las Barrancas). Por medio de estas propuestas, el Municipio de Río Grande incentiva a los riograndenses a conocer la importancia de cuidar nuestras costas, reservas y la biodiversidad que habita en nuestra ciudad.

Entre las actividades que promueve el Municipio, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y Ambiente, se encuentra la charla informativa "Incendios forestales", la cual consiste en interiorizar a los participantes sobre la importancia de prevenir estos fuegos no controlados, que se propagan en áreas naturales como bosques, pastizales o selvas. Se llevará adelante

todos los lunes de enero, de 10 a 12 y de 14 a 16 horas, en el Centro de Interpretación Ambiental.

También se realizan "Avistamientos de aves" con el objetivo de conocer sobre las diferentes especies que habitan nuestras costas riograndenses. Los días martes de 10 hasta las 12 y de 14 a 16 horas en el CIA.

Los miércoles se llevará a cabo "Jugando con la biodiversidad", una propuesta pensada para las infancias en donde podrán aprender mediante juegos didácticos que incluirán sopas de letras, crucigramas, dibujos para colorear, rompecabezas, entre otras actividades. De 10 a 12 y de 14 a 16 horas, niños y niñas podrán aprender y al mismo tiempo divertirse.

Por otro lado, todos los jueves de enero, en el horario de 10 a 12 y de 14



a 16 horas, se desarrollará "Biodiversidad de la estepa", una charla sobre la variedad de seres vivos que habitan en los ecosistemas de la estepa fueguina, incluyendo vegetación, fauna, microorganismos, entre otros.

Finalmente, los viernes de 10 a 12 y desde las 14 hasta las 16 horas, se llevará a cabo el "Sendero interpretativo Reserva Costa Norte", un recorrido que tiene como objetivo principal fomentar el aprendizaje y la concien-

cia ambiental mientras los visitantes exploran el paisaje. Una herramienta educativa que conecta a las personas con la naturaleza y las anima a entender y respetar el medio ambiente.

Cabe destacar que todas las actividades son con inscripción previa a través del correo electrónico: centrodeinterpretacionrca@gmail.com. Para más información se pueden comunicar con el Centro de Interpretación Ambiental al teléfono 436200 Interno 5044.

ANTES, MENDOZA Y RÍO NEGRO

JORGE MACRI SE SUMA A LA OLA DE BAJAR IMPUESTOS

El jefe de Gobierno porteño presentó medidas para reducir impuestos en la Ciudad de Buenos Aires, beneficiando a comerciantes, monotributistas y jubilados, con una reducción fiscal de 305 mil millones de pesos.

El jefe de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Jorge Macri, anunció este martes una serie de medidas fiscales destinadas a aliviar la carga tributaria de comerciantes, monotributistas, jubilados y personas con discapacidad. Con estas acciones, se une a la tendencia observada en provincias como Mendoza y Río Negro, cuyos mandatarios han impulsado políticas similares en busca de fomentar el desarrollo económico y beneficiar a sus ciudadanos.

Según informó la administración porteña, las medidas representarán una reducción de 305 mil millones de pesos para los contribuyentes de la Ciudad. Macri destacó que los recortes "se apoyan en nuevas eficiencias, en ahorro que hemos logrado en el Estado, pero sin quitar servicios. Nosotros bajamos impuestos, pero sostenemos capacidad de servicio, de cuidar, de abrazar y no dejar a nadie atrás".

El paquete anunciado incluye,

entre otras iniciativas, la exención del pago de Alumbrado, Barrido y Limpieza (ABL) para jubilados que perciban menos de cuatro jubilaciones mínimas y cuya vivienda no supere un valor fiscal de 40 millones de pesos. Esta medida también alcanza a personas con discapacidad. Según el jefe de Gobierno, estas exenciones beneficiarán a casi 37.000 personas.

Además, se implementará la devolución exprés de saldos a favor de Ingresos Brutos, un trámite que será completamente online y se resolverá en un plazo máximo de 96 horas, beneficiando a más de 221.000 contribuyentes. También se anunció la reducción de la alícuota de Ingresos Brutos para rubros como plomeros, gasistas, electricistas y peluqueros, así como la eliminación del impuesto a los sellos.

Las medidas adoptadas por Macri se inscriben en un contexto en el que otros mandatarios provinciales han optado por reducir la carga tributaria en sus distritos.

En Mendoza, el gobernador Alfredo Cornejo anunció en el segundo semestre de 2024 una disminución progresiva del Impuesto a los Sellos aplicado al patentamiento de vehículos, que pasará del 2,5% al 1,75%



hacia el final de su mandato en 2027. Este anuncio fue realizado durante la Convención Regional de la Asociación de Concesionarios de Automotores de la República Argentina (ACARA), destacando que Mendoza posee el impuesto más bajo de este tipo a nivel nacional.

En tanto, el gobernador de Río Negro, Alberto Weretilneck, presentó en diciembre un proyecto de ley ante la Legislatura provincial que propone un Régimen de Promoción Económica e Industrial. Entre los beneficios contemplados, se incluyen la exención o reducción de impuestos provinciales por hasta 15 años, la concesión de un "Bono Fiscal" de hasta el 20% de la inversión base (que puede llegar al 40% en casos de empresas lideradas por mujeres) y la estabilidad fiscal durante una década. Weretilneck subrayó que estas medidas buscan atraer inversiones privadas y fomentar la generación de empleo.

Durante la conferencia de prensa,

Jorge Macri destacó la importancia de mantener un compromiso con la baja de impuestos. "La Ciudad representa el 20,3% de la economía total nacional. O sea, 1 de cada 5 pesos se producen o corresponden a servicios que ocurren en Buenos Aires", afirmó. Además, recordó que la Ciudad adhirió al consenso fiscal de 2017, una medida impulsada durante la presidencia de Mauricio Macri, y señaló que, a pesar de que el kirchnerismo derogó dicho consenso, la Ciudad continuó con su compromiso de mantener impuestos bajos.

El jefe de Gobierno también adelantó que presentará un proyecto legislativo para adherirse al Régimen de Incentivo a la Inversión y el Blanqueo Nacional de Capitales (RIGI), que será discutido en las próximas semanas. Asimismo, se enviará un proyecto de ley que establecerá un plan de regularización de deudas tributarias, incluyendo la condonación de intereses resarcitorios y punitivos.

DIGGIT DAYS

Las mejores ofertas en:
www.tiendadiggit.com.ar



HASTA

12 CUOTAS
SIN INTERÉS

HASTA

60% OFF

TOLHUIN

EL MUNICIPIO FORTALECE EL TRABAJO CON GUARDAPARQUES



A través de su Secretaría de Turismo y Producción, el Municipio de Tolhuin llevó adelante la adecuación de una casilla móvil destinada a servir como hospedaje para los voluntarios que se suman a las tareas de conservación y protección de las áreas naturales de la región.

Este trabajo forma parte del Convenio Laguna del Indio, que establece una colaboración entre el Municipio mediterráneo y el Gobierno provincial enfocada en acompañar a la Dirección de Guardaparques del Sistema Provincial de Áreas Protegidas, reafirmando el compromiso con la conservación del medio ambiente.

La casilla móvil estará ubicada en un espacio dentro del área de influencia del sistema de áreas protegidas y permitirá a los voluntarios contar con un lugar adecuado donde alojarse durante su trabajo en la preservación de los recursos naturales del entorno.

Con esta colaboración, la gestión municipal busca no solo fortalecer su vínculo con las instituciones encargadas de la preservación ambiental, sino también avanzar en proyectos que benefician a la comunidad, en especial en lo que respecta al cuidado de las bellezas naturales que caracterizan a la región.

VERANO FUEGUINO 2025

VECINOS Y TURISTAS DISFRUTARON DE LAS PRIMERAS SALIDAS



En el marco del convenio celebrado entre los Municipios de Río Grande y Tolhuin, se llevaron adelante las primeras salidas del mes de enero del programa "Verano Fuegoño 2025".

En esta oportunidad, la primera salida tuvo lugar en la histórica Estancia José Menéndez. El recorrido comenzó con la visita al Mirador del Cerro del Águila, ubicado en el kilómetro 2820 de la Ruta Nacional N°3 en dirección sur. Allí sobre el Cerro, se encuentra una cruz con una vista 360° de la estepa fueguina y de la ciudad de Río Grande.

Luego, el itinerario continuó con una visita al casco de la estancia, fundada por José Menéndez en 1896. Turistas y vecinos recorrieron varios sectores de sus instalaciones, incluyendo el galpón de esquila, mientras escuchaban detalles sobre la historia de este emblemático recinto rural.

A su vez, vecinos de Río Grande y Tolhuin participaron de las salidas a la Reserva Natural "Punta Popper" y Oveja Negra. También tuvieron la oportunidad de disfrutar de los paisa-

jes, formaciones rocosas y acantilados, que ofrece Cabo Nombre. El Sendero Tolve Kereskin, ubicado en el corazón de la isla, también fue parte de estos recorridos.

Cabe destacar que, estas visitas a distintos puntos turísticos van a continuar durante todo enero. En este marco, el miércoles 8 enero se realizarán las inscripciones para ser parte de las salidas de "Verano Fuegoño 2025" durante la segunda quincena del mes. Las mismas se realizarán de manera presencial a partir de las 14 horas en el Polideportivo Alejandro "Guata" Navarro (Av. Belgrano 1002). Para consultas, los interesados pueden comunicarse por mail a turismorga@gmail.com.

Mediante esta propuesta, Río Grande y Tolhuin trabajan conjuntamente para posicionar a ambas ciudades en el mapa turístico provincial, sumando propuestas culturales, gastronómicas y deportivas, pensadas para personas mayores de los 12 años y con un límite de edad máxima según el nivel de dificultad de cada actividad.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



La Luna en Géminis te trae una vibra de movimiento y ganas de aprender, pero con Júpiter amplificando todo, vas a sentir que las ideas brotan sin parar. El día se llenará de conversaciones interesantes, pero tené cuidado con dispersarte demasiado.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



La conjunción de la Luna con Júpiter en tu zona de recursos te puede traer buenas noticias en cuanto a dinero o algún proyecto que estabas esperando. Estás en una etapa donde podés abrirte a nuevas formas de hacer crecer tus ingresos, así que no te cierres a explorar algo distinto.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Con la Luna pasando por tu signo y en conjunción a Júpiter, vas a sentirte en el centro del universo. Es un buen momento para brillar y mostrarte tal cual sos. Eso sí, Júpiter te puede dar un poco de exceso de confianza, así que equilibrá tu entusiasmo para no abrumar a los demás.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



La energía de hoy te pide que te des un respiro, que bajes un cambio y conectes con tu mundo interior. La Luna en Géminis junto a Júpiter ilumina tu zona de descanso, así que es buen momento para analizar todo lo que llevás acumulado en tu mente.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Vas a notar que tus planes a futuro toman más fuerza y te animás a proyectar más allá de lo habitual. La Luna y Júpiter se juntan en tu zona de amistades y redes, dándote la oportunidad de expandir tu círculo o tener conversaciones clave para tus objetivos.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Con este tránsito lunar en conjunción a Júpiter en tu zona de éxito, vas a sentir una ambición renovada. Tenés las herramientas para destacarte en tu trabajo o algún proyecto importante. Las oportunidades están ahí, pero Júpiter te pide que te asegures de no abarcar más de lo que podés manejar.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



La Luna en Géminis te invita a soñar con lo grande, y Júpiter va a hacer que esas ideas viajen más lejos de lo que pensabas. Puede ser un excelente momento para planificar un viaje o iniciar un curso que te lleve a expandir tus horizontes.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Se viene un momento intenso, pero también liberador. La Luna y Júpiter iluminan tu zona de transformación, así que tal vez estés lidiando con un tema emocional profundo. Sin embargo, Júpiter te ofrece la oportunidad de sanar y soltar lo que ya no te sirve.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Con la Luna en tu zona de relaciones en conjunción a Júpiter, que es tu planeta regente, vas a sentir que las conexiones con los demás fluyen con mucha facilidad. Es un momento ideal para fortalecer lazos o incluso iniciar una relación que te haga vibrar.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



La energía de Hoy activa tu zona de la salud y rutinas. La conjunción con Júpiter te puede inspirar a mejorar tus hábitos o iniciar un nuevo proyecto de trabajo. Tené en cuenta que la energía de Júpiter es expansiva, así que no te pases de rosca queriendo hacer mil cosas a la vez. Organízate y priorizá.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Con la Luna y Júpiter juntos en tu zona de creatividad y romance, todo se va a sentir más liviano y con un toque de alegría. Es un excelente momento para divertirte, salir con amigos o dejar que esa chispa creativa te lleve a lugares inesperados.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Hoy vas a enfocarte en tu hogar y tu familia. Júpiter amplifica la energía de la Luna en tu zona más íntima, dándote la oportunidad de mejorar la convivencia o hacer cambios en tu espacio que te den mayor bienestar.



ZARCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA




✉ administracion@zapco.com.ar
🌐 zapco.com.ar
☎ 2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.